

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014-195086	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ASOCIACION GREMIAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS CREDIBANCO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-286223	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES GUILLERMO PUELLO ACEVEDO	ELECTRO AO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-286274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARYURY LARGO BECERRA	TRANSPORTES REINA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-275484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICKY CELY ESPINOSA	G & M SALUD S.A.S. Y OSCAR GARCES	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-208550	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA TERESA MOSQUERA MATEUS	ONE WAY COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-113779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ALBERTO ARENAS SUAREZ	MULTINTEGRAL S.A.S. Y EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-113779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ALBERTO ARENAS SUAREZ	MULTINTEGRAL S.A.S. Y EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-117281	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FUNDACION BROADCASTING NETWORK COMMUNICATIONS	MEDIA COMMERCE PARTNETRS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-155598	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES MAHECHA CARDENAS	FERNANDO PARRA PEREIRA en calidad de propietario del establecimiento de comercio JAPONESA DE TELEVISION	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-133981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO ALEJANDRO GAMBA BUITRAGO	LUIS CASRLOS PARRA GONZALEZ propietario del establecimiento de comercio denominado INFOSHOP CORP	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-123141	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA BELTRAN LINARES	CLINICA DE ESTETICA DERMOESTETIC IPS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-121822	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MERY LONDOÑO VALENCIA	Q 21 S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-117719	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS GOMEZ GRISALES	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-115536	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA YAQUELIN LOZADA ORJUELA	ANA ISABEL PRIAS DIAZ como propietaria del establecimiento de comercio UNIFORMES UNIMODA	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-106764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CERVANDO CLAROS MENDEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO-COOEXPOCREDIT	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-91303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOAQUIN ESTEBAN RAMIREZ ACERO	RIPLEY COLOMBIA TIENDAS POR DEPARTAMENTO S.A.S. EN LIQUIDACION	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-97202	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE TORRES MARTINEZ	AUTONIZA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTAYUNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-110865	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DANIEL MONTOYA RUEDA	HYUNDAI ELECTRONICS LATIN AMERICA S.A. EN LIQUIDACION	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-142563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO TABORDA OSPINA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-62827	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TEOFILO CAMARGO HERRERA	COLYONG S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-15596	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVONNE ESTELA AVENDAÑO DAZA	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-131031	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATIA MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFONSO OBANDO SANTAMARIA	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-133357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARIEL MERCADO MORENO	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-132915	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CARROS ACTIVOS S.A.S.	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2598	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA MARIEANNE AGUDELO HERNANDEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-111938	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANETH MARIA TAMAYO BANQUET	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CONSUELO VILLA CASTAÑO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-166457	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO JOSE RAMIREZ VIAFARA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-117054	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ YEPES	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-137836	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAPOLEON POLO AVENDAÑO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-149627	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME HERNANDO GUAQUETA MARTINEZ Y DIANA GARCIA LOPEZ	GRUPO CONSTRUCTOR RFP S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-166482	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN GARCIA JIMENEZ	ALFONSO ANGARITA REYES en calidad de propietario del establecimiento de comercio CREDITOS ARA	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-149727	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO DIAZ HERRERA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-172979	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIAN RODRIGUEZ BETANCOURT	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-143735	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN SANDOVAL YANGUAS Y FANNY STELLA PIZARRO MENDEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.-AVIANCA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-173327	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ENITH JIMENEZ LUCUMI	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-168783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN GUILERMO PINTO CORTES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-168460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM ORLANDO PENAGOS	IMAGIQ S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-149605	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JULIO CHAPARRO	ABPA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-169869	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA FERNANDA VARELA RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-156003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ALBERTO CARVAJAL VILLADA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-146423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARENN ALEXANDRA GONZALEZ	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-163503	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERVERT GOMEZ LOAIZA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-158386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAVANDERIA INDUSTRIAL TEXTIL S.A.S.	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
15-217770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN DAVID SALAZAR CHAPARRO	AV VIAJES COLOMBIA SIN FRONTERAS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
15-216509	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE GARCIA ARANGO	IQ ELECTRONICS COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
15-204563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA RAMIREZ	INVERSIONES MPA LTDA	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-197055	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALBERTO CORREDOR JACOME	BRACHOAUTOS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTAYUNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-183259	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MATEO HERRERA BUILES	MOTORESTE AUTOS S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTAYUNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-145981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM VARGAS CAÑAS Y PABLO ANTONIO ALVAREZ	FENIX CONSTRUCCIONES S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTAYUNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153824	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NEIMA LUZ DIAZ	AUTOESTE S.A.S Y METROKIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTAYUNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-168076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH FORERO DE JASSIR	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-172726	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA ANDREA LOPEZ CARDONA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-165332	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CHRISTIAN JOSE HERNANDEZ SEGURA	DESCOBAR78 COM S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDISON ADALBER VARGAS GALLEGO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-155824	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TOMAS PAYARES MENDOZA	GRUPO FORROS ESTADIO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-168435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OTILIA RAMIREZ CHACON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-167566	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA AREVALO MENDOZA	MUEBLES JAMAR S.A. SIGLA M.J. S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-165734	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON ANTONIO SOLANO OCAMPO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-150410	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA LUCIA JARAMILLO CALLE	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
-------------	------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **24 DE AGOSTO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **24 DE AGOSTO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA |**